



## AMERICAN EXPRESS® CORPORATE CARD

Enero, 2014

**American Express® Global Corporate Payments** es el aliado de negocios que ofrece productos y soluciones para administrar de forma ágil y sencilla los gastos de la Empresa.

## ¿QUÉ ES AMERICAN EXPRESS® CORPORATE CARD?

La Tarjeta **American Express® Corporate Card** es una solución financiera que brinda herramientas para administrar y controlar los gastos de la Empresa y de los empleados, además de brindar el respaldo y la protección que necesitan.





# Control

Visibilidad a detalle sobre gastos y movimientos de la Empresa a través de reportes consolidados y Estados de Cuenta electrónicos.

## Pago Centralizado

- Reducción del número de pagos emitidos a proveedores, **generando un solo pago a American Express®**.

## Estado de Cuenta Centralizado e Individual

- Visualice todas las transacciones de los empleados de la Empresa, e identifique tendencias de gasto, fugas de capital u oportunidades de ahorro.

## Cuenta Virtual

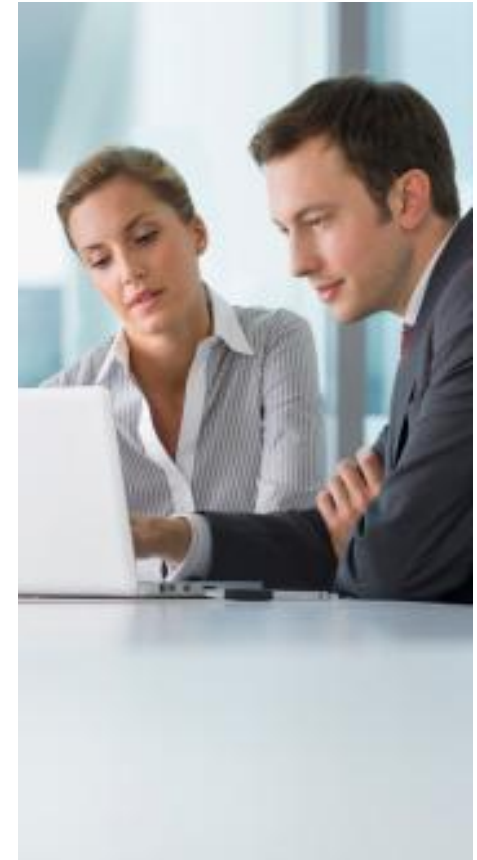
- Centralice los gastos de la Empresa sin necesidad de contar con un plástico y con la capacidad de hacer transacciones remotas.

## Reportes de Gastos

- Visibilidad de forma diaria, mensual y con base en la fecha de corte de los gastos realizados por los empleados, de forma consolidada y a diferentes niveles de detalle.

## Límites de Gasto

- Capacidad de definir por Tarjeta en qué establecimientos, industrias y montos se pueden realizar gastos.





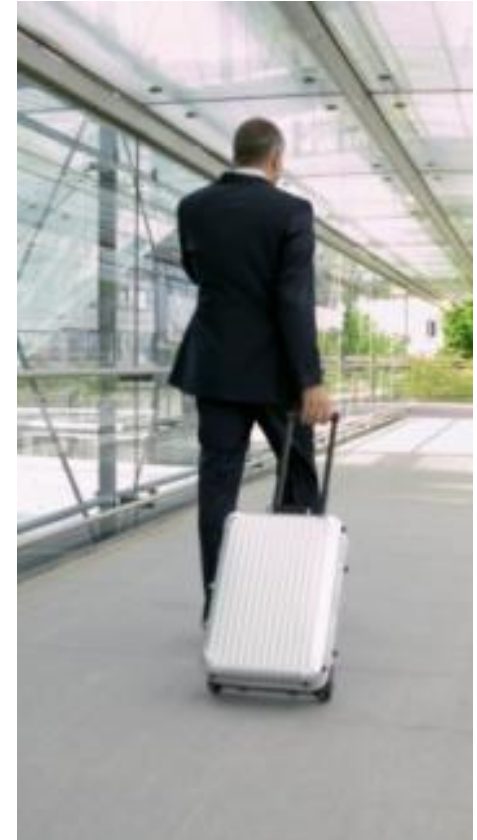
## Seguridad

Contar con diversos programas de protección que evitan la realización de gastos extraordinarios o imprevistos como:

### Beneficios por protección:

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje<sup>1</sup>
- Compras Protegidas<sup>2</sup>
- Garantía Plus<sup>3</sup>
- Asistencia Global en Viajes<sup>4</sup>
- Business Travel Accident Insurance (BTAI)<sup>5</sup>

1. Este beneficio protege sin costo adicional el equipaje de los Tarjetahabientes cuando el equipaje sea demorado o perdido por alguna aerolínea. El boleto debe haberse liquidado con La Tarjeta. Limitado a un máximo de un evento al año por Tarjeta. Para conocer términos y condiciones consulte: [americanexpress.com.mx/equipaje](https://americanexpress.com.mx/equipaje)
2. Para conocer bienes, montos y riesgos cubiertos y excluidos, la documentación requerida para tramitar el beneficio, términos y condiciones consulte: [americanexpress.com.mx/comprasprotegidas](https://americanexpress.com.mx/comprasprotegidas)
3. Consulte términos, condiciones, la forma de hacer aplicable este beneficio en [americanexpress.com.mx/garantiaplus](https://americanexpress.com.mx/garantiaplus)
4. Este Servicio es proporcionado por una Empresa independiente de American Express para sus Tarjetahabientes, y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato. Para conocer cómo opera éste beneficio consulte: [americanexpress.com.mx/asistenciaviajes](https://americanexpress.com.mx/asistenciaviajes)
5. Este seguro es proporcionado por una compañía aseguradora para Tarjetahabientes American Express. No aplica en vuelos charter y/o transportes privados. Este seguro es válido siempre y cuando el Tarjetahabiente se encuentre en un viaje de negocios con duración menor o igual a 30 días naturales y el viaje haya sido liquidado con La Tarjeta. Para conocer términos, condiciones y exclusiones consulte: [americanexpress.com.mx/seguroviajes](https://americanexpress.com.mx/seguroviajes)





## Beneficios Especiales

Recompensas por el buen uso y manejo de su Tarjeta, generando importantes ahorros para su negocio.

### Membership Rewards with PAYBACK®<sup>6</sup>

- Programa que premia los gastos de la Empresa otorgando un Punto por cada dólar gastado para intercambiar por Recompensas.

### Corporate Savings<sup>7</sup>

- Catálogo en línea que ofrece promociones especiales para Empresas en múltiples Establecimientos.

6. Las Tarjetas American Express® Corporate Card deberán estar inscritas al programa Membership Rewards with PAYBACK®, activas y al corriente en sus pagos. El Programa tiene un costo de \$95.00 USD más IVA o su equivalente en Moneda Nacional. Para La Tarjeta American Express® Corporate Platinum Card, el Programa no tiene costo. Para mayor información acerca del programa, llame al teléfono 01 800 507 1200 las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Consulte términos y condiciones en: [americanexpress.com.mx/terminosmembershiprewards](https://americanexpress.com.mx/terminosmembershiprewards)

7. Los Establecimientos que ofrecen Corporate Savings son responsables frente a los Tarjetahabientes de los bienes y/o servicios que proporcionen ya que American Express® sólo ofrece la opción de liquidar dichos bienes y/o servicios con la Tarjeta, por lo que no asume ninguna responsabilidad respecto a los mismos. Cualquier reclamación derivada de los bienes o servicios ofrecidos o prestados por los Establecimientos deberá realizarse directamente ante éstos. Estas promociones no aplican para Las Tarjetas emitidas en el extranjero. Consulte términos y condiciones de los Establecimientos.





**American Express® Corporate Card** es un método de pago flexible y seguro, ideal para los gastos de viaje y representación de la Empresa. Le brinda beneficios especiales de seguridad y Reconocimiento, además de control a través de reportes consolidados y Estados de Cuenta electrónicos para la Empresa y los empleados.





# ANEXOS



# ANEXO 1

## REQUISITOS Y COSTOS DEL PROGRAMA

Para acceder a estos beneficios deberá seguir los siguientes pasos:

Entregar la solicitud debidamente llenada y firmada a su Ejecutivo de Venta. Adicional a la solicitud entregar:

- Identificación vigente del Representante Legal .
- Identificación vigente del Solicitante.
- Comprobante de domicilio vigente.
- Acta donde se hagan constar los accionistas de la Empresa y su porcentaje de participación.
- Cédula fiscal.
- Estados financieros.
- Estado de cuenta bancario.
- CURP del Solicitante.
- CURP del Representante Legal.

Usted recibirá su Tarjeta dentro de los siguientes 10 días hábiles a partir de la aprobación del trámite.



### CUOTA ANUAL POR CADA TARJETA DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE TARJETAS

1	2	3-10	11-85	86-250	251 en adelante
\$100 USD + IVA	\$80 USD + IVA	\$60 USD + IVA	\$40 USD + IVA	\$20 USD + IVA	\$10 USD + IVA

\* Dólares Americanos o su equivalente en Moneda Nacional más IVA



# ANEXO 2

## HERRAMIENTAS ONLINE PARA EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA

### Reportes en Línea (i@Work)

Herramienta de reportes en línea con la que se puede consultar el detalle de las transacciones realizadas por los Empleados de acuerdo al nivel de detalle que requiere la Empresa.

**Beneficios:**

- Detalle de movimientos por Tarjetahabiente.
- Muestra la información por tipo de Industria, Establecimiento y cargos.
- Mejor visibilidad a distintos niveles de detalle.
- Consulta del comportamiento de los límites por Tarjetahabiente.

### Transferencias Electrónicas

Herramienta que agiliza la distribución de pagos sobre el listado del Programa de Tarjetas Corporativas de la Empresa, con base en la transferencia de dinero de una cuenta bancaria establecida.

**Beneficios:**

- Seguridad al realizar el pago a través de un canal encriptado.
- Cumplimiento en tiempo y forma con las fechas de pago.
- Simplificación a través de una sola operación para pagos de la Empresa.



# ANEXO 3

## SERVICIOS ONLINE PARA EL TARJETAHABIENTE

### Estado de Cuenta de Gastos Online

Al ingresar a Servicios Online obtiene mensualmente un reporte con todos los gastos realizados con La Tarjeta. El reporte cuenta con espacios para completar los campos que justifican los gastos y agregar aquellos que fueron realizados en efectivo y deberán reembolsarse.

#### Beneficios

- No tiene costo.
- Fácil y seguro.
- Disponible hasta por 3 meses para su consulta.
- Los reportes están disponibles en dos formatos:
  - PDF. Formato preestablecido que permite que la presentación y revisión sea más sencilla.
  - XLS. Permite ordenar, filtrar o manipular la información para cualquier tipo de análisis.
- Alertas automáticas a través de un E-mail que notificará cuando los reportes estén listos para descargarse.



## ANEXO 4

### PUNTOS MEMBERSHIP REWARDS WITH PAYBACK® 8

Obtenga Recompensas especiales ya que American Express® le permite acumular Puntos **MEMBERSHIP REWARDS with PAYBACK®** por las compras realizadas con Las Tarjetas.

La acumulación comienza desde la inscripción al programa con el cual podrá acumular **un Punto por cada Dólar Americano** o su equivalente en Moneda Nacional que liquide con La Tarjeta.

Dichos Puntos podrán ser intercambiados por distintas opciones de Recompensas como:

- Bienes o servicios ofrecidos en Establecimientos afiliados.
- Conversión a Puntos, kilómetros o millas en programas de Viajero y/o Huésped Frecuente. Consulte Establecimientos participantes.
- Compra de servicios de viajes a través de las Oficinas de Servicios de Viaje en American Express.

Además disfrute de atractivos programas de descuentos y promociones en distintos Establecimientos afiliados a lo largo del año.



8. Las Tarjetas American Express® Corporate Card deberán estar inscritas al programa Membership Rewards with PAYBACK®, activas y al corriente en sus pagos. El Programa tiene un costo de \$95.00 USD más IVA o su equivalente en Moneda Nacional. Para La Tarjeta American Express® Corporate Platinum Card, el Programa no tiene costo. Para mayor información acerca del programa, llame al teléfono 01 800 507 1200 las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Consulte términos y condiciones en: [americanexpress.com.mx/terminosmembershiPREWARDS](http://americanexpress.com.mx/terminosmembershiPREWARDS)

# ANEXO 5

## ASISTENCIA GLOBAL EN VIAJES<sup>9</sup>

### Límites en el extranjero

Gastos médicos y de hospitalización	\$2,500 USD/viaje/2 eventos por año
Gastos dentales	\$100 USD por año
Gastos de hotel por convalecencia	\$50 USD/día/máximo 10 días naturales

### Límites en México y el extranjero

Traslado médico	Sin límite en monto
Repatriación o traslado en caso de fallecimiento o entierro local	Sin límite en monto
Regreso anticipado a domicilio	Boleto en clase económica
Boleto para profesional reemplazante	Boleto en clase ejecutiva
Informaciones previas a un viaje (vacunas, visas y oficinas de American Express)	Sin límite en monto
Transmisión de mensajes urgentes	Sin límite en monto
Asistencia administrativa	Sin límite en monto
Referencia Médica	Sin límite en monto
Transferencia de fondos para asistencia legal(depósito de finanzas) en México	Desde \$300 USD hasta \$2,500 USD por año



<sup>9</sup>.Este Servicio es proporcionado por una Empresa independiente de American Express® para sus Tarjetahabientes, y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato. Para conocer cómo opera éste beneficio consulte: [americanexpress.com.mx/asistenciaviajes](http://americanexpress.com.mx/asistenciaviajes)

# ANEXO 6

## PÉRDIDA O DEMORA DE EQUIPAJE<sup>10</sup>

Al pagar los boletos de avión con La Tarjeta American Express®, el equipaje ya está protegido contra pérdida y demora, siendo este un beneficio exclusivo para nuestros Tarjetahabientes, sin ningún costo adicional.

En caso de demora de equipaje de al menos 12 horas posteriores al arribo, fuera del lugar de residencia, se reembolsará lo gastado en reposición de artículos de primera necesidad como vestimenta, medicamentos y artículos de tocador adquiridos mediante La Tarjeta hasta por el monto que corresponda.

En caso de pérdida de equipaje se cuenta como un monto por evento.



Concepto	Corporate Card
Demora de equipaje	\$2,000 pesos
Pérdida de equipaje	\$1,800 pesos* *Por pieza (Máx. 2 piezas)

10. Este beneficio protege sin costo adicional el equipaje de los Tarjetahabientes cuando el equipaje sea demorado o perdido por alguna aerolínea. El boleto debe haberse liquidado con La Tarjeta. Limitado a un máximo de un evento al año por Tarjeta. Para conocer términos y condiciones consulte [americanexpress.com.mx/equipaje](http://americanexpress.com.mx/equipaje)

# ANEXO 7

## BUSINESS TRAVEL ACCIDENT INSURANCE (BTAI)<sup>11</sup>

Al pagar los boletos de avión con la Tarjeta American Express®, el titular queda automáticamente cubierto ante muerte accidental (o incapacidad) ocurrida durante un viaje en avión, ferrocarril, barco o autobús de cualquier línea comercial autorizada y a lo largo de todo el viaje de negocios.

El monto de cobertura será de \$200,000 Dólares Americanos o su equivalencia en Moneda Nacional.

El Tarjetahabiente o sus familiares deberán comunicarse, según sea el caso, a la mayor brevedad posible al número de ACE Seguros, donde le ayudarán a presentar la reclamación correspondiente para solicitar la aplicación del seguro.



11. Este seguro es proporcionado por una compañía aseguradora para Tarjetahabientes American Express®. No aplica en vuelos charter y/o transportes privados. Este seguro es válido siempre y cuando el Tarjetahabiente se encuentre en un viaje de negocios con duración menor o igual a 30 días naturales y el viaje haya sido liquidado con La Tarjeta. Para conocer términos, condiciones y exclusiones consulte: [americanexpress.com.mx/seguroviajes](http://americanexpress.com.mx/seguroviajes)

# ANEXO 8

## GARANTÍA PLUS<sup>12</sup>

American Express® extiende hasta por un año más la garantía original de la mayoría de los artículos adquiridos y pagados con La Tarjeta en México y Estados Unidos.

La protección empieza al día siguiente del vencimiento de la garantía original, y se cubre desde la reparación hasta la reposición del artículo.

- Debe adquirirse el bien con La Tarjeta.
- Conservar el ticket y voucher original de la compra.
- Conservar la garantía e instructivo del artículo.
- El artículo no puede tener una garantía mayor a dos años.

La indemnización de los bienes cubiertos será por el valor original de factura sin impuestos con algunos límites.

En caso de reparación, la garantía aplica una sola vez por artículo y se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto.

Limitado a un máximo de cinco (5) artículos por año para solicitar el beneficio American Express®. Podrá sustituir el pago en La Tarjeta por el reemplazo del bien o por su reparación, siempre que sea equivalente y tenga iguales características al dañado.



# ANEXO 9

## COMPRAS PROTEGIDAS<sup>13</sup>

Con este beneficio se protege prácticamente cualquier artículo mayor a \$50 USD que el Tarjetahabiente adquiera con La Tarjeta ante situaciones como robo con violencia o asalto. La protección es automática, sin costo adicional y por un año a partir de la fecha de compra.

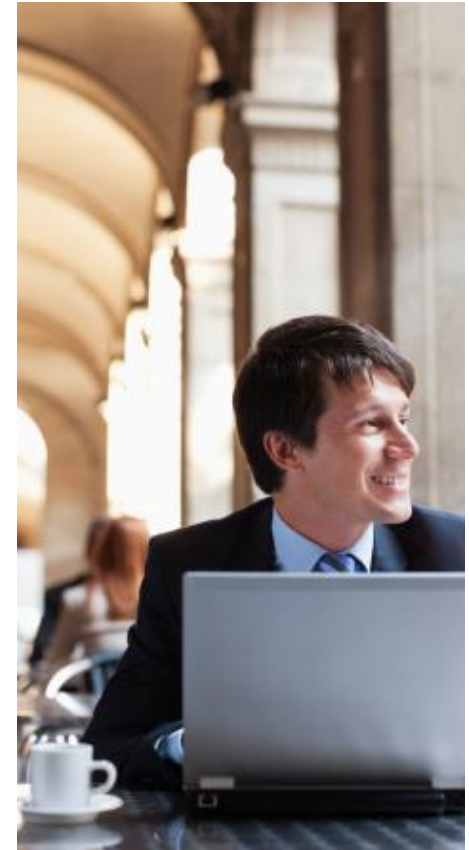
- Debe adquirirse el bien con La Tarjeta.
- Conservar el ticket y voucher original de la compra.
- Levantar reporte de robo ante la policía.

## COBERTURA

Compras protegidas ampara los productos adquiridos por su valor original de factura, con un límite máximo por artículo de \$2,000 USD.

En caso de que varios productos comprados con La Tarjeta fueran robados en el mismo evento, el monto máximo sería de \$3,000 USD.

Si ocurriesen varios eventos en un mismo año, la cobertura sería de hasta \$5,000 USD acumulados anualmente.





# ANEXO 8

## EXPRESS CASH

Otorgue a sus empleados este beneficio para disponer de efectivo para emergencias de viaje y gastos incidentales. Con dinero en efectivo express tendrán el derecho a utilizar cajeros automáticos de Scotiabank y HSBC en México y una red de más de 735.000 cajeros automáticos ubicados en los aeropuertos, hoteles y complejos comerciales\* alrededor del mundo.



\*Consulte términos y condiciones del contrato